

Villahermosa, Tab. 6 de Junio, 2017

Boletín Informativo de la Calidad del Aire

Estación Instituto Tecnológico de Villahermosa (ITVH)

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) a través de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental opera el "Programa de la Calidad del Aire", siendo unas de sus acciones primordiales, el monitoreo de los niveles de inmisión de gases de dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO₂), ozono (O₃) y partículas menores a 10 micras (PM₁₀); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas.

Las concentraciones registradas de O₃, SO₂, NO₂ y PM₁₀, se pueden observar en la siguiente tabla, en comparación con el límite máximo permisible (LMP) establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y en referencia al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

Tabla de Concentraciones Máximas de IMECAS del 5 de Junio del 2017.

Fecha	Contaminante	Concentración ^{1,2}	LMP NOM ³	IMECA ^{4,5}	Calidad del Aire ⁶
05/06/2017	O ₃	0.053	0.07 PPM (1 h.)	38	0 - 50 Buena
05/06/2017	NO ₂	0.0000	0.21 PPM (1 h.)	0	51 - 100 Regular
05/06/2017	SO ₂	0.009	0.04 PPM (24 h.)	7	101-150 Mala
05/06/2017	PM ₁₀	41	75 mg/m ³ (24 h.)	51	151-200 Muy mala
					>201 Extremadamente mala

¹Concentración máxima del día en O₃ y NO₂ (partes por millón - PPM)

²Concentración promedio del día en SO₂ (PPM) y PM₁₀ (mg/m³)

³Límite Máximo Permisible de la Norma Oficial Mexicana.

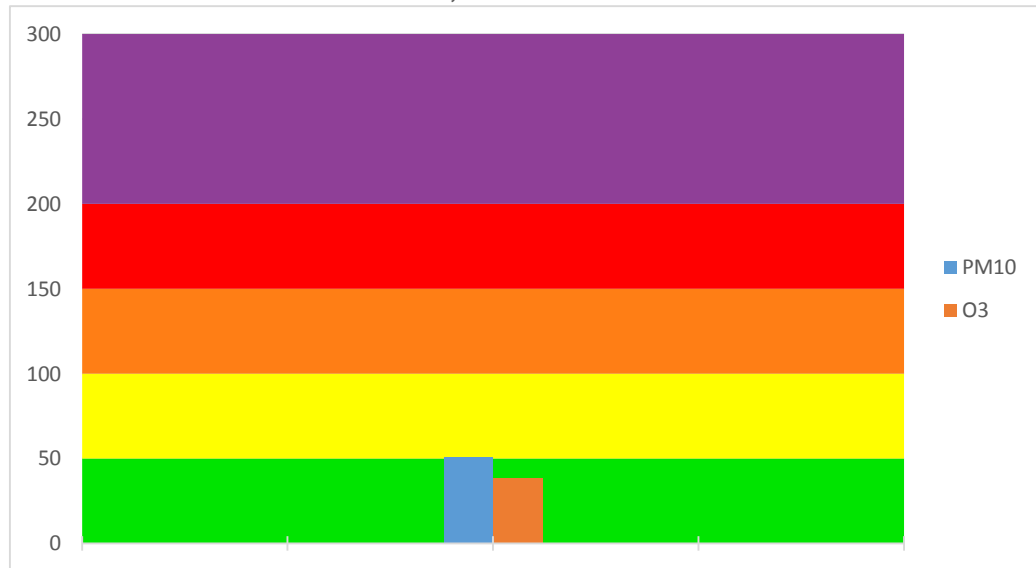
⁴IMECA Máximo del día en O₃ y NO₂

⁵IMECA Promedio del día en SO₂ Y PM₁₀

⁶Tabla comparativa de IMECAS

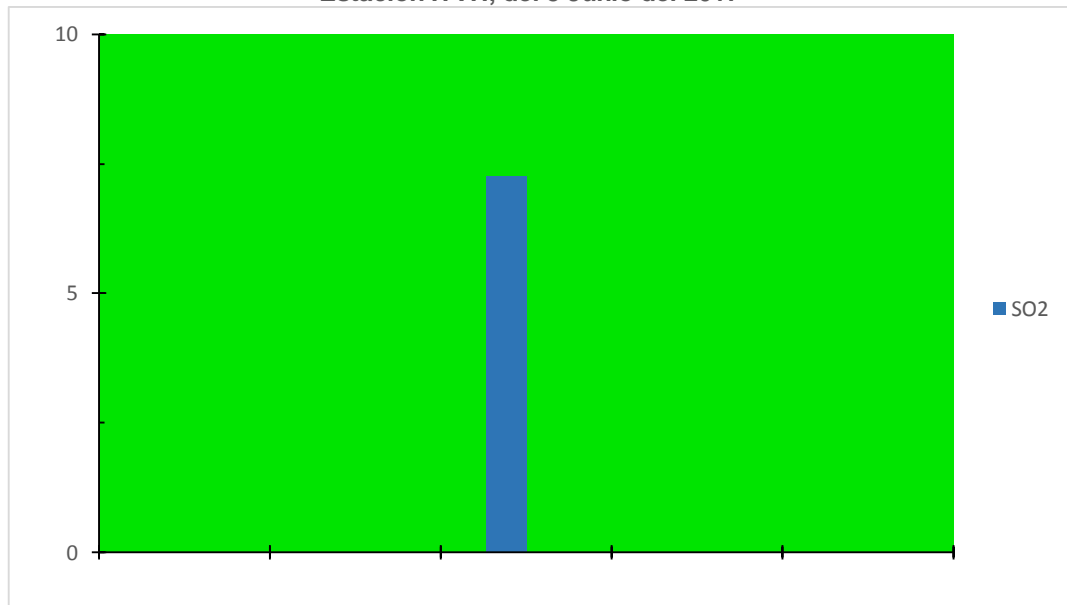
Gráfica de IMECAS de ozono (O₃) y partículas (PM₁₀); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Estación ITVH, del 5 Junio del 2017



Gráfica de IMECAS de dióxido de azufre (SO₂) en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Estación ITVH, del 5 Junio del 2017



Categoría	Intervalo	Mensaje
Buena	0 - 50	Sin riesgo
Regular	51 - 100	Aceptable
Mala	101-150	Dañina a la salud de los grupos sensibles
Muy mala	151-200	Dañina a la salud
Extremadamente mala	>201	Muy dañina a la salud



De acuerdo a la modificación de la NOM-025-SSA1-2014; disminuyó el Límite Máximo Permisible (LMP) de 120 a 75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (24 hrs.) de Partículas PM10, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2014, asimismo la modificación de la Norma NOM-020-SSA1-2014, establece el LMP de 0.07 ppm cuando antes era de 0.11 ppm en base a Ozono (O₃).

La Calidad del Aire de la Ciudad de Villahermosa, del 05 de Junio fue BUENA, considerando los indicadores O₃, NO₂ y SO₂.

Respecto al indicador PM10 la calidad del aire promedio (media aritmética) del día es REGULAR. Sin embargo se presentó una concentración máxima a las 01:00 hrs (MALA).}

Las partículas PM10, provienen principalmente de las quemas de pastizales que se realizan en esta temporada de estiaje, aunadas a las condiciones meteorológicas que prevalecen en el Estado.

Se recomienda a las personas que son extremadamente sensibles a la contaminación, que deben considerar limitar los esfuerzos prolongados al aire libre.

Debido a que las concentraciones máximas, en la mayoría de los casos, son puntuales y poco frecuentes, se ha considerado realizar un análisis estadístico de las concentraciones. Esto con el fin de proporcionar a la ciudadanía la Calidad del Aire con base a la Concentración Máxima presentada en el día, además de la Calidad del Aire promedio del día, es decir la media aritmética.

A continuación se presentan estas dos medidas de tendencia:

Fecha	Contaminante	Calidad con base a la Máxima del día	Calidad en el día (Media Aritmética)
05/06/2017	O ₃	BUENA	BUENA
05/06/2017	NO ₂	BUENA	BUENA
05/06/2017	SO ₂	BUENA	BUENA
05/06/2017	PM ₁₀	MALA	REGULAR